

# DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 14 DE MAYO DE 1812.

*San Bonifacio Mártir. = Cuarenta horas en la iglesia parroquial de san Andrés.*

Observ. meteorológicas de ayer.			Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 5 de la luna.
7 del am.	8 s. o.	26 p.	Norte y R.	Sale el sol á las 4
12 del dia.	14 s. o.	26 p.	N.-nord-ou. y R.	y 51 m. y se po-
5 de la t.	13 s. o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Norte y R.	neá las 7 y 9.

La comision de liquidacion de la deuda del estado, en cumplimiento de su instituto, y del real decreto de 4 de abril último, tiene prontos para entregar á los acreedores los documentos correspondientes, en cuya virtud recibirán en el tesoro público el pago de sus haberes en las cédulas hipotecarias que respectivamente les corresponda.

En su consecuencia pueden acudir á recoger dichos documentos á la oficina de la comision desde el dia 16 del corriente los acreedores siguientes:

- |  |   |
|--|---|
| D. Pedro Irigoen y Almansa.                  | D. Manuel de Agreda.                        |
| D. Esteban de la Torre.                      | D. Tomas Ivargüen.                          |
| D. Manuel Llorente.                          | D. Manuel Simon Puerta.                     |
| Los reales Hospitales civiles de esta corte. | D. Josef Gomez Gascon.                      |
| D. Formerio Ignacio de Echavarri.            | D. Josef de la Vega Ordoñez.                |
| Sr. D. Pedro Ferrer.                         | Doña Manuela Belsué.                        |
| Excmo. Sr. marques de Bendaña.               | Excmo. Sr. D. Carlos de Gregorio.           |
| D. Isidoro Gaspar de Aranzazu.               | Herederos de D. Josef Maldonado.            |
| D. Rafael de Reinalte.                       | El convento de santa Clara de Villacastin.  |
| D. Juan Antonio Mombelli.                    | Sr. D. Garcia Gomez Xara.                   |
| Doña Rosa de Simon Pontero.                  | Sr. D. Francisco Gomez Xara.                |
| Doña María Navarro Barcos.                   | D. Vicente Eugenio de la Serna.             |
| D. Josef Martinez de Novales.                | Herederos del señor marques de Fuerte Hija. |
| D. Gerónimo de Hezurmendia.                  | Doña Juana Banqué.                          |
| D. Josef Vazquez.                            | D. Miguel de Landa.                         |
| D. Ramon Vitoria.                            | D. Josef Montes y Ricarte.                  |
| D. Ramon Zazo.                               | D. Manuel Gonzalez.                         |
| D. Nicolas Zazo.                             |   |

D. Josef Dionisio de Aguilar.  
 D. Francisco Zalvide.  
 D. Juan Bautista Iribarren.  
 Colegio de santa Isabel de esta corte.  
 D. Juan y D. Francisco Porto Salcedo.  
 D. Manuel Sanchez Toscano.  
 D. Francisco de la Quintana.  
 D. Jacinto de Uriá Nafarrondo é hijos.  
 D. Felix Martinez de Texada.  
 D. Pedro Schropp.  
 D. Frutos Alvaro Benito.  
 La fábrica de curtidos de Pozuelo.  
 Doña Juana Lopez.  
 D. Blas Martinez.  
 D. Santiago Urizar.  
 Sres. García y Villanueva.  
 D. Miguel Sancho Larrea.  
 Herederos de D. Bernardo Sancho Larrea.

D. Pedro Cellini y compañía.  
 Sres. Aguirre é hijos.  
 D. Lorenzo de Palacio y Gorvea.  
 D. Pedro Baille y compañía.  
 Sres. Douat hermanos y compañía.  
 D. Josef Badan.  
 D. Antonio y D. Vicente María Boasi.  
 D. Juan Pablo Imbrea.  
 D. Jaime Felipe Durazo y consortes.  
 D. Eugenio Palavicini.  
 D. Ingran Binns.  
 D. Juan Manuel García.  
 D. Juan Cean.  
 D. Juan Jorge Amiet.  
 D. Eugenio Elgueta.  
 El convento de Sta. Clara de Cienpuzuelos.  
 D. Francisco Gomez Quevedo.  
 Sras. Doña María del Pilar y Doña Teresa Losada.  
 Sr. conde de Berberana.

Se previene que la entrega de los documentos se hará á los interesados que personalmente acudan á recogerlos, y en su defecto á solo las personas que se presenten con poder legitimo, y certificación de existencia del acreedor, entregando todos el resguardo que se les dió quando hicieron su solicitud.

Los que hubieren sacado anteriormente certificacion de su crédito, deberán devolverla si no hubieren hecho uso de ella; y en el caso contrario expresarán á continuacion del resguardo citado la aplicacion que la hubieren dado.

Y por quanto se ha observado que varios de estos despues de obtenida la certificacion referida de sus créditos se descuidan en recoger el documento de liquidacion y sacar las cédulas hipotecarias con que deben realizar el pago de las fincas compradas á virtud de aquel documento, de cuya omision y abuso pueden resultar trastornos y equivocaciones en las oficinas, y es desde luego opuesto directamente al espíritu de los reales decretos, se previene que no se tolerará en lo sucesivo este desorden, pues pasado que sea el término de un mes se avisará á la direccion general de Bienes nacionales para que repita contra las fincas en cuyo pago se hubieren dado las certificaciones, respecto no haber cumplido con el tenor del artículo 17 del real decreto de 9 de junio de 1809, ni con la obligacion otorgada á continuacion del documento que el mismo artículo establece, y ademas les parará el perjuicio á que hubiere lugar. Madrid 12 de mayo de 1812. = El consejero de Estado, presidente de la comision de liquidacion, = Blas de Aranza.

## AVISOS.

Deseoso su real Magestad de promover á la mayor solemnidad en los cultos de religion, por un efecto de su innata real clemencia se ha dignado conceder su real permiso y licencia á la municipalidad y vecindario de Rivas para que, en atencion á que su iglesia parroquial se halla húmeda, pobre y sin adorno, y existiendo la del extinguido convento de mercenarios descalzos adornada de los mismos altares, órgano y demas oficinas para continuar los cultos eclesiásticos y parroquiales, se traslade á la iglesia del extinguido convento, y de consiguiente que la santa imágen del Cristo de los Aflijidos que su real Magestad se dignó conceder se colocase en su iglesia parroquial, se traslade y coloque en el mismo trono y capilla que antes estuvo; y para esta traslacion se señala el domingo próximo 17 del corriente, á las 10 de la mañana, con una solemne procesion, celebrándose despues el santo sacrificio de la misa en la nueva iglesia. Estará su divina Magestad manifiesto.

A todos los señores sacerdotes que quisieren asistir á celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de san Gines el viérsnes 15 de este mes, se les dará la limosna desde las cinco de la mañana á las ocho de 6 rs., desde las ocho á las diez de 8 rs., y desde las diez en adelante de 10 rs.

Doña María Palacios, exáminada y aprobada por las señoras de la junta de honor, y con título de maestra de niñas concedido por el gobierno, imbuida de estos sentimientos, y animada por ellos, avisa haber fixado su establecimiento en la calle de Hortaleza, entre la de la Reina y la de las Infantas, núm. 2, quarto principal, en donde admitirá en su escuela las señoritas que se le quieran confiar, sea en elase de discípulas, ó como pupilas ó mediaspupilas: advirtiéndole que si hubiese algunas que fuesen francesas, sabe bastante de este idioma para poder encargarse de ellas. Los padres que quieran honrarla con su confianza acudirán á su casa, en donde informarán de su enseñanza.

Si alguna persona necesitase dar á copiar algunos papeles, escribir el correo, formar cuentas &c., se servirá dirigirse al zapatero que está en el portal de la calle del Olivo baxo, entrando por la del Carmen á mano izquierda, quien indicará el sugeto que se exercita en esto, y tambien tomará qualquier otro asunto que se le encargue; bien entendido que solo tiene las tardes y noches desocupadas, y que le abonarán sugetos de catácter.

Habiendo llegado un sugeto á la calle de Jacometrezo, núm. 11, quarto principal, en busca de Doña Inés Waters, se le advierte que se ha mudado á la calle de la Luna, núm. 16, quarto principal, al lado de un carpintero.

## LIBRO.

Vida de S. Isidro Labrador, patron de Madrid, con un resumen de la de su esposa santa María de la Cabeza, por Fr. Nicolas de la Cruz, religioso mínimo. Segunda edicion, añadida con un apéndice de los prin-

principales sucesos relativos á las preciosas reliquias de los dos gloriosos consortes desde el año de 1742, en que se dió á luz la primera impresión, y completan la historia de tan sagrados restos, hasta nuestros días. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas.

## VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende una casa de campo, sita á espaldas de la huerta Veterinaria, saliendo por la puerta de Recoletos de esta corte, inmediato á ella, que se compone en su interior de 7 habitaciones, y en lo principal de la calle una casa nuevamente planteada, con sus rejas y puertas, con dos pozos abundantes de buena agua;  $2\frac{1}{2}$  fanegas de tierra, y un jardín, todo plantado de árboles frutales inxertos, parras y demas perteneciente á jardinería, con sus puertas que se mandan á la casa, tasado todo en 470 rs. vn. metálicos: y para su remate, en virtud de providencia del Sr. D. Leon de Sagasta, del consejo de S. M., y juez de primera instancia en esta corte, se ha señalado el día 16 del corriente, á las 12 de su mañana, en la escribanía del número de D. Julian Gonzalez Saez.

Quien quisiere comprar carbon por carros ó seras sueltas de cañutillo de encina de buena calidad, limpio de tierra, cantos y tizos, al precio de  $5\frac{1}{2}$  rs. la arroba, entregará la esquila en el almacén de carbon sito en la calle de la Paz; en la inteligencia de que el importe se verificará al tiempo de su encierro en metálico sonante.

## PÉRDIDA.

Quien se hubiese encontrado una almohada con trenzas ordinarias de hilo, que contenia una sobrepelliz con guarnicion de caçaxe, un bonete con una M, y un librito del oficio de difuntos, que se perdió desde los caxones que estan junto al despacho de la parroquia de san Martin hasta la casa de la Misericordia, se servirá entregarla en la sacristía de dicha parroquia de san Martin, donde darán el hallazgo.

## TEATROS.

En el del Príncipe, á las  $7\frac{1}{2}$  de la noche, se representará la comedia en 5 actos titulada la Dama duende, y el sainete el Soldado fanfarron. Actores en la comedia: señoras Maria Garcia, Maqueda, Torres y Cabo: señores Ponce, Caprara, Avcilla y Suarez.

Nota. Mañana viernes en el referido teatro, á las 3 de la noche, se representará la comedia nueva en 3 actos, traducida del frances, titulada los Hermanos puestos á prueba.

En el de la Cruz, á las  $5\frac{1}{2}$  de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada el Hospital de los locos, con tonadilla y sainete.

Nota. Mañana viernes se executará en el referido teatro la comedia nueva en 5 actos, traducida del aleman, su autor Kotzbüe titulada la Familia, ó el Pintor naturalista.

CON REAL PRIVILEGIO.